



# ACOSO Y DERRIBO

## NORMAS PARA LA PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA, CNG, COPA DEL REY Y COPA FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEON

Estimados garrochistas como miembros de la Comisión de Acoso y Derribo de la Federación Hípica de Castilla y León nos ponemos en contacto con todos ustedes para notificarles los criterios para designar a los garrochistas para participar en el Campeonato de España del 2011, C. Nacionales 2010, Copa de su Majestad el Rey 2010, y Trofeo Copa Federación de Castilla y León.

Las plazas que tiene asignada la Comunidad de Castilla y León en estos momentos son:

- o Para el Campeonato de España: cinco colleras
- o Para los Nacionales: cuatro colleras
- o Para la Copa su Majestad el Rey: un equipo compuesto por cuatro colleras.

### **PLAZAS PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA 2011**

Optaran a cupo los garrochistas que cumplan cualquiera de estos requisitos y siempre en el orden que se indica:

- 1.- Campeón de España 2010 entra automáticamente sin afectar a las plazas que ya se tienen.
- 2.- Campeón de Castilla y León 2010.
- 3.- Medalla de plata o de bronce en el campeonato de España 2010.
- 4.- Campeón de algún concurso nacional con un mínimo de 33 colleras.
- 5.- Por acumulación de puntos en los concursos territoriales de la comunidad que se detallan a continuación (al margen de que se celebren más de ellos) y de los cuales se tomará la mejor puntuación obtenida en los dos mejores concursos y en caso de empate lo determinará la puntuación del tercer concurso.

**Concurso tipo A Campeonato de Castilla y león (de 2 días).** Cada día se correrá una vaca brava y una vaca mansa y se puntuara de la siguiente manera:

1 clasificado	20 puntos
2 clasificado	18 puntos
3 clasificado	17 puntos
4 clasificado	16 puntos
5 clasificado	5 puntos
6 clasificado	4 puntos
7 clasificado	3 puntos
8 clasificado	2 puntos

Todos los garrochistas que acaben con puntos positivos se merecerán un (1) punto y los que terminen con puntos negativos no puntuarán.

**Concurso tipo B territorial Pedro Fuertes** (de un día). Con dos reses mansas y como mínimo una de las reses tiene que ser erala.

Puntuara de la siguiente manera:

1 clasificado	10 puntos
2 clasificado	8 puntos
3 clasificado	7 puntos
4 clasificado	6 puntos
5 clasificado	5 puntos
6 clasificado	4 puntos
7 clasificado	3 puntos
8 clasificado	2 puntos

Todos los garrochistas que acaben con puntos positivos se merecerán un (1) punto y los que terminen con puntos negativos no puntuarán.

**Concurso tipo C territorial Robliza de Cojos** (de un día). Con dos becerros mansos y se puntuara de la siguiente manera:

1 clasificado	7 puntos
2 clasificado	5 puntos
3 clasificado	4 puntos
4 clasificado	3 puntos
5 clasificado	2 puntos

Todos los garrochistas que acaben con puntos positivos se merecerán un (1) punto y los que terminen con puntos negativos no puntuarán .

### **PLAZAS PARA LOS NACIONALES DEL 2010**

Optarán a cupo para los concursos Nacionales los cuatro mejores clasificados en el concurso territorial clasificatorio que se haya celebrado más próximo.

De darse la circunstancia de no haberse celebrado ningún concurso territorial se tomarán los cupos de los cuatro mejores clasificados de la suma de los concursos clasificatorios del 2009.

### **PLAZAS PARA LA COPA DE SU MAJESTAD EL REY**

La copa de su Majestad el Rey se corre por equipos de cuatro colleras. Actualmente Castilla y León puede presentar un equipo y la manera de optar a la plaza será la siguiente:

El equipo lo seleccionará la Federación Hípica de Castilla y León, en base a los mejores resultados de los garrochistas del momento (puntuación conseguida el año anterior lo mismo que para el campeonato de España) teniéndose en cuenta las circunstancias adicionales que faciliten el buen acoplamiento del equipo. Uno de los garrochistas será nombrado capitán del equipo.

En caso de que se admitiese un segundo equipo, los criterios de selección serán los mismos que para el primero, una vez excluidos los componentes de éste.

## **TROFEO COPA FEDERACION DE CASTILLA Y LEON 2010**

Normas.

### 1.- Objeto

- Promocionar la disciplina de acoso y derribo
- Fomentar la participación de nuestro garrochistas en los concursos territoriales

### 2.- Participantes

- Jinetes y amazonas con LDN o LDT expedida por la FHCL y que practiquen la disciplina en nuestra comunidad

### 3.- Concurso puntuables

- Todos los concursos territoriales A, B y C, que se celebren en Castilla y León, incluido el Campeonato Regional

### 4.- Puntuaciones

- Según tabla de puntuación asignada para los CTG A, B y C

### 5.- Condición indispensable para optar a la clasificación final

- Haber participado, al menos, en la mitad o mitad más uno (caso de ser impar) de la totalidad de los CTG incluido el Campeonato de C y L.

### 7.- Premios y trofeos

- 700 € para la collera ganadora
- Trofeo para cada uno de los integrantes de la collera ganadora, que se entregará en la Gala del Deporte Hípico

En Valladolid a 4 de marzo de 2010  
La Comisión de Acoso y Derribo de la FHCL